



Financiado por Measure A1 del Condado de Alameda

## Educadores en el Condado de Alameda

¿Tratando de comprar su primera casa?  
¡Solicite ahora la asistencia para el pago inicial (down payment)!

AC Boost, el Programa de Préstamos de Asistencia para el Pago Inicial del Condado de Alameda de \$50 millones, **proporciona asistencia financiera a hogares de ingresos medios para que compren una casa en el Condado de Alameda.** El programa ofrece préstamos de apreciación compartida **por hasta \$210,000** a compradores de vivienda por primera vez que vivan, trabajen o hayan sido desplazados del Condado de Alameda.



¡Los educadores tienen preferencia en el proceso de lotería de AC Boost!

AC Boost reconoce que la inasequibilidad de la vivienda es una de las principales causas de la rotación de educadores y que los miembros críticos de nuestra fuerza laboral educativa deberían poder vivir en las comunidades a las que sirven. AC Boost reserva fondos para educadores (y para empleados de primera respuesta) para ofrecerles a estos compradores un impulso adicional.

¿Quién califica como “Educador”?

Un hogar con al menos uno de sus miembros empleado como maestro de tiempo completo, administrador, empleado del distrito escolar o miembro del personal que trabaje en cualquier escuela pública K-12 del Condado de Alameda, incluidas las escuelas Chárter y las escuelas de continuación/del condado o escuelas comunitarias y universidades públicas dentro del Condado de Alameda, incluidos los campus de extensión o proveedores de cuidado infantil licenciados a tiempo completo dentro del Condado de Alameda. Las cualificaciones adicionales incluyen educadores que trabajan en instalaciones residenciales licenciadas para niños/menores en guarda.

Revise el Resumen del Programa AC Boost.

Conozca más y aplique en [acboost.org](http://acboost.org).



¡Actúe rápido! Hay fechas límite para la solicitud.



¡Por favor comparta esta oportunidad con sus colegas!

AC Boost, un programa del Condado de Alameda, es administrado por la organización sin fines de lucro Hello Housing.

PROPÓSITO	Ofrecer préstamos de asistencia para el pago inicial a compradores de vivienda por primera vez que ganan ingresos medios y bajos, y reúnen los requisitos del programa, para facilitar la compra de viviendas ocupadas por propietarios en el Condado de Alameda.							
COMPRADORES ELEGIBLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Deben ser compradores de vivienda por primera vez que no hayan sido propietarios de una residencia en los últimos 3 años.</li> <li>● Deben vivir o trabajar en el Condado de Alameda, o haber sido desplazados del Condado de Alameda en los últimos 10 años.</li> <li>● El ingreso familiar no debe exceder el 120% del Ingreso Promedio del Área (AMI, por sus siglas en inglés), y los activos disponibles del hogar no pueden exceder los \$300,000 (excluyendo los fondos no accesibles como las pensiones o las cuentas 401 (k))</li> <li>● Requisito de un pago inicial (flexible) bajo o nulo 0-3% ni más del 50% del precio de compra.</li> <li>● Deben calificar para una primera hipoteca que sea al menos el 50% del precio de compra.</li> <li>● Deben completar y obtener el certificado de educación para compradores de vivienda por primera vez.</li> </ul>							
HOGARES ELEGIBLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Residencias unifamiliares en el Condado de Alameda, que incluyen condominios, casas adosadas, lofts y unidades de vivienda/trabajo.</li> <li>● Debe haber estado ocupado por el propietario o vacante durante al menos 90 días antes del cierre, a menos que el inquilino actual de la propiedad sea el comprador.</li> <li>● Debe ser ocupado por el comprador como el lugar principal de residencia dentro de los 60 días de la compra.</li> </ul>							
LÍMITES DE PRÉSTAMOS E INGRESOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Los compradores que ganan menos del 100% de AMI (ingresos promedio del área) tienen un límite de préstamo de \$210,000.</li> <li>● Los compradores que ganan entre 100% y 120% de AMI tienen un límite de préstamo de \$160,000.</li> </ul> <p>*Los límites de ingresos a continuación son eficaces a partir del 26 de abril de 2021 y están sujetos a cambios en un base anual</p>							
Tamaño del hogar	1	2	3	4	5	6	7	8
100% AMI *	\$87,900	\$100,500	\$113,050	\$125,600	\$135,650	\$145,700	\$155,750	\$165,800
120% AMI *	\$105,500	\$120,550	\$135,650	\$150,700	\$162,750	\$174,800	\$186,850	\$198,900



<p>TÉRMINOS CLAVES DEL PRÉSTAMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No hay interés y pago mensual por un plazo de 30 años, siempre y cuando el comprador ocupe la casa.</li> <li>● Préstamo de apreciación compartida garantizado por una escritura de fideicomiso. Los activadores de pagos incluyen la venta, la transferencia de títulos, el refinanciamiento no autorizado, la cancelación de la ocupación del propietario o el incumplimiento del comprador en su primera hipoteca.</li> <li>● El monto de pago es el monto principal más una parte proporcional de cualquier aumento en el valor de la vivienda.             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ejemplo: un comprador que obtiene un préstamo AC Boost por el 15% del precio de compra de la vivienda pagaría el monto principal del préstamo más el 15% de cualquier aumento en el valor de la casa.</li> </ul> </li> <li>● Los compradores deben gastar al menos el 25% de sus ingresos en los costos totales de vivienda y no más del 43% de sus ingresos en los costos totales de vivienda más la deuda de consumidor (o hasta el 45% para los compradores que compran una casa a cinco millas de su trabajo o a media milla de una línea de tránsito directo a su trabajo).</li> <li>● La asunción de un préstamo por parte de un prestatario subsecuente calificado para el ingreso requiere la aprobación del Condado.</li> </ul>
<p>PROCESO DE SOLICITUD</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Preferencia en el proceso de solicitud para educadores y empleados de primera respuesta.</li> <li>● Pre-solicitud simple antes de la fecha límite aplicable (consulte <a href="http://acboost.org">acboost.org</a> para conocer las fechas del ciclo actual).</li> <li>● Los pre-solicitantes elegibles son asignados un número de lotería al azar al cierre del período de pre-solicitud de 45 días.</li> <li>● Los hogares con números de lotería de primer nivel son invitados a asistir a un taller obligatorio.</li> <li>● Los hogares que asisten al taller son invitados a entregar una solicitud completa con documentación de apoyo dentro de los 28 días después del taller. Las solicitudes completas se considerarán sobre una base de "primer completado".</li> <li>● Los solicitantes aprobados condicionalmente tienen un plazo inicial de 120 días para celebrar un contrato en una casa elegible.</li> <li>● Se pueden proporcionar 90 días adicionales si el comprador proporciona evidencia de por lo menos dos ofertas realizadas en los primeros 120 días.</li> <li>● El Escrow debe tener un mínimo de 28 días para adaptarse a las aprobaciones de AC Boost del primer préstamo y la propiedad.</li> </ul>

